



ESPAÑA

19. ES. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22.

NUMERO	240699
FECHA DE PRESENTACION	12 ENE. 1979

10. Y

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

60 PRIORIDADES: 61 NUMERO	62 FECHA	63 PAIS
67 FECHA DE PUBLICIDAD	68 CLASIFICACION INTERNACIONAL B60R	
64 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO ANTIRRABO PARA VEHICULOS AUTOMOVILES"		
71 SOLICITANTE (ES) D. RAFAEL MORCILLO ESTRELLA		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE CORDOBA.- Avd. de Azahara, nº 11		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES) D. RAFAEL MORCILLO ESTRELLA		
74 REPRESENTANTE M.V. DE LA TORRE		

Memoria Descriptiva

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a un dispositivo antirrobo para vehículos automoviles, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo de interpretarse todos sus conceptos en su más amplio sentido.

Sabido es la problemática que hoy en día existe en relación con el robo de automoviles, por lo que existen multitud de dispositivos antirrobo de lo más variados sistemas.

Este nuevo modelo que ahora se presenta a registro constituye una novedad en cuanto a su estructura y no en cuanto a su función. Basicamente el mismo está constituido por una especie de funda metálica compuesta por dos mitades ensambladas, las cuales se dispondran abrazando el volante del automóvil, disponiendo de un par de cerraduras dispuestas en sus extremos que posibilitan su apertura y cierre.

Con la incorporación de esta funda se hace practicamente imposible el manejo del volante, y si además de esto añadimos que la misma queda montada con una cierta holgura ello determina que aún cuando se hiciese girar a dicha funda el volante no sería arrastrado quedando por lo tanto inmóvil a lo que contribuye en los casos que lo incorpore la existencia del antirrobo o bloqueo de volante.

Para la debida comprensión de este objeto se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman.

En la citada hoja de planos, queda representado.

Figura primera.- La misma muestra una perspectiva frontal del dispositivo con sus dos mitades separadas.

Figura segunda.- Corresponde a una vista lateral.

y otra frontal del mismo cerrado.

En estas figuras, aparecen referenciadas las siguientes partes principales:

5 El dispositivo está formado por una funda metálica cerrada totalmente excepto como es lógico en la parte trasera al objeto de dejar paso a la barra de dirección, la cual está constituida por dos mitades iguales -1-2- ensamblables en forma machihembrada. La mitad -1- presentará en su boca abierta, una pestaña periférica -3-, comportando en sus extremos es decir coincidiendo con su línea diametral, dos cajas -5- en las cuales irá dispuesta la parte macho -6- de un mecanismo de candado.

10 En cuanto a la segunda mitad -2-, está llevará en su borde periférico una regleta -7-, la cual será complementaria de la pestaña -3- de la otra mitad, comportando igualmente en sus extremos, dos cajas -8- las cuales llevarán la parte -9- hembra de la cerradura del candado. Igualmente esta mitad -2- lleve en su periferia un perfil embollocador -10- el cual ocultará en el enfrentamiento de ambas mitades del dispositivo la unión de las mismas.

15 Ambas mitades que presentaran su cara superior plana y sus bordes laterales perpendiculares a la misma, llevarán su plano posterior -11- rematado en forma tronco-cónica para su adaptación a la forma convencional de los volante, así como una abertura circular -4- para el paso de la barra de dirección.

20 Para el montaje del dispositivo se llevarán ambas mitades -1-2- sobre el volante -13- de forma que en su enfrentamiento se producirá un ensamble machihembrado ya que la pestaña -3- de la una, penetrará en la ranura -7- de la otra, e

30

igualmente la parte macho -6- de la cerradura la cual se introducirá en su correspondiente hembra -9-, quedando el dispositivo completamente cerrado, a expensas de su apertura - por mediación de la llave correspondiente aplicada en la car -12- de la caja del candado.

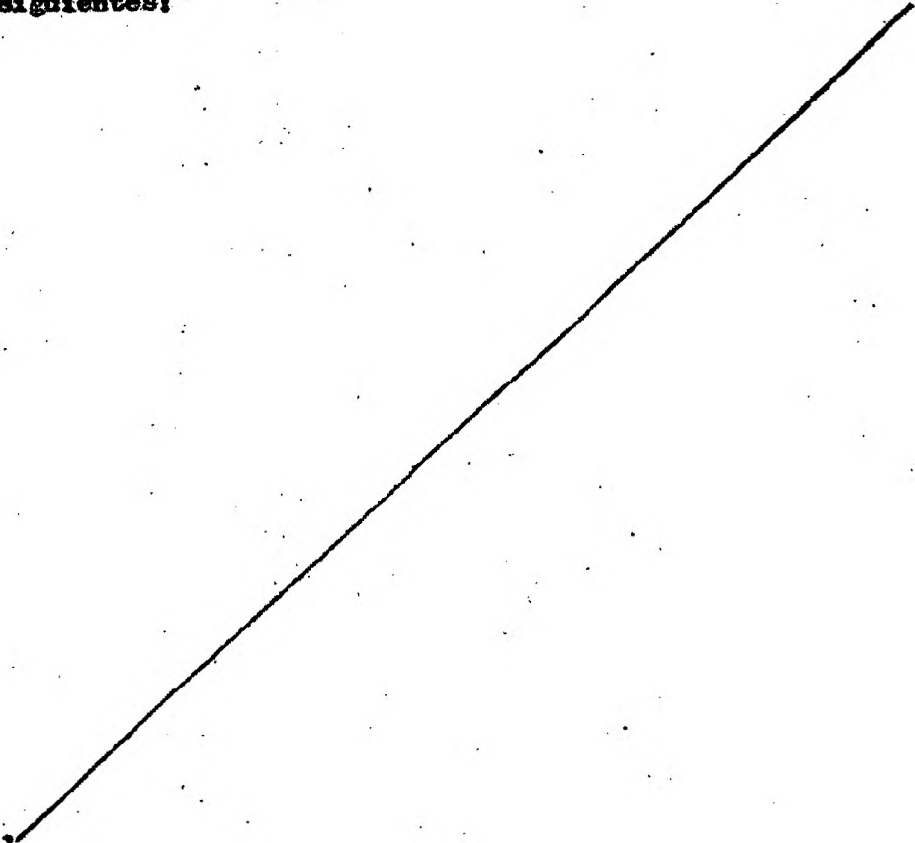
5

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo quedará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

10

NOTA:

Por último, se declaran de novedad y utilidad las siguientes:



REIVINDICACIONES

1º.- Dispositivo antirrobo para vehiculos automoviles, del tipo constituido por una funda metálica que cubre totalmente el volante, caracterizado porque dicha funda está constituida por dos mitades iguales con su cara anterior plana, sus laterales perpendiculares a la misma, y su plano posterior tronco-cónico y con un vaciado central circular para el paso de la barra de dirección, siendo una de dichas mitades macho y la otra hembra, teniendo la primera en su boca, una pestaña periférica y en sus extremos dos cajas portadoras de la parte macho de un candado, mientras que la otra mitad lleva en su periferia una regata o rama periférica complementaria de la pestaña citada, mientras que sus extremos están ocupados por otras dos cajas en este caso portadoras de la parte hembra del candado que actuará de cerradura, contando esta última con la correspondiente llave de apertura.-

2º.- "DISPOSITIVO ANTIRROBO PARA VEHICULOS AUTOMOVILES".-

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se acompaña una de planos para su mejor comprensión.

MADRID, 12 ENE. 1979

M. V. DE LA TORRE
P. P.

Emilio García Ortega

FIG. 1

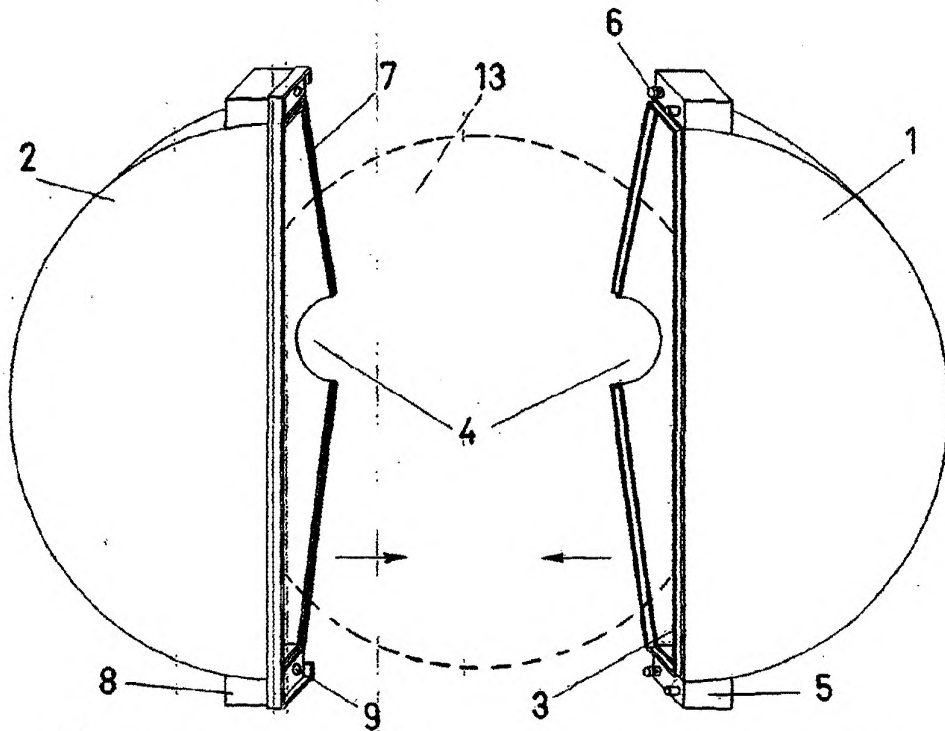
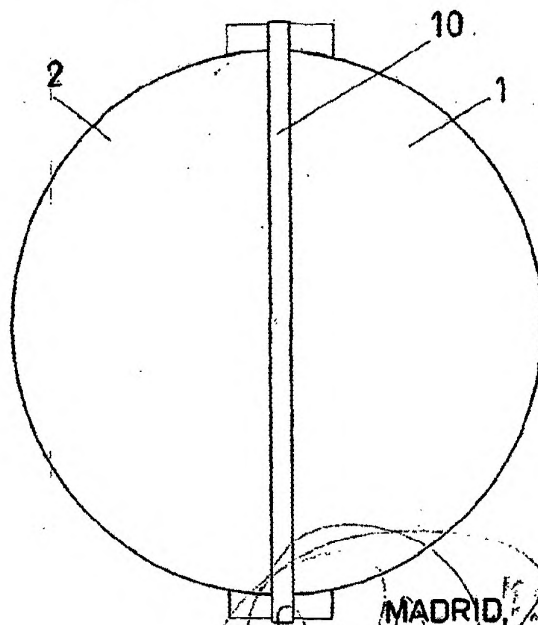
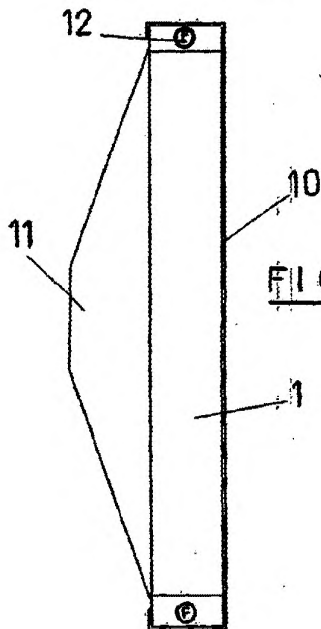


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

MADRID, 1921
Emilio García